

IBAL S.A. ESP. OFICIAL
RECLAMACIÓN
FECHA RECIBIDA
IBAL
NO. RADICADO: 17637
FECH 23 NOV 2022 9 05
FOLIOS: 6
RECIBIDO: 7815 190000
149172
UN CD

Ibagué, Noviembre 23 de 2022

Señores
P.Q.R. IBAL
Ciudad

El suscrito **CARLOS ALEJANDRO YEPES TOVAR**, uno de los herederos de dos predios ubicados en el barrio el salado de Ibagué en la **Carrera 12 No. 143** por ello me permito autorizar al señor **HERNANDO RODRIGUEZ** con **C.C. 93.116.743** expedida en El Espinal, para que adelante los trámites de reclamación sobre unos cobros irregulares del servicio de agua potable y sobre la hechura de una caja de inspección y tubería en pvc de 2”.

Los Predios tienen ficha catastral: 01-10-0299-0001-000 y el otro 01-10-0299-0002-000.

Atentamente,


CARLOS ALEJANDRO YEPES TOVAR
C.C. 80.425.736 de Bogotá D.C.

Manzana C Casa N-21 Barrio Arkabul
Espinal
Celular 316 691 6690

Handwritten text, possibly a signature or date, located in the lower right quadrant of the page.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **80-425-736**
 APELLIDOS: **YEPES TOVAR**
 NOMBRES: **CARLOS ALEJANDRO**

FIRMA: *[Handwritten Signature]*



INDICE DERECHO: 

FECHA DE NACIMIENTO: **26-SEP-1972**
FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO: **1.90** **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION: **15-ABR-1991 BOGOTA D.C.**
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2904600-00207143-M-0080425736-20100104 0019539087A 1 6480101832



Ibague, 23 de Noviembre de 2022

Señores P.Q.R. IBAL.

Ibagué.

REF: RECLAMACION SOBRE COBRO IRREGULAR DE ACUEDUCTO, ALCANTARRILLADO Y OTROS, A LOS LOTES "EL ENCANTO", UBICADO EN EL BARRIO EL SALADO, CARRERA 12 No. 143 Y OTROS.

Los lotes en mención, con ficha catastral :01-0-0299-0001-000 y 01-10-0299-0002-000 que , Ustedes, cobran irregularmente un servicio de agua potable y hechura de cajas de inspección y colocación de tubería de 6 pulgadas etc. desde hace algunos meses, estuvieron en poder de la SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES, DENTRO DEL PROCESO LIQUIDATORIO DE LOS ALMACENES YEP A NIVEL NACIONAL.

Una vez, finalizado este, el ente gubernamental procedió hacernos entrega de los predios que se encontraban, en su poder, entre ellos, el del barrio el Salado, referenciado en la dirección señalada.

Agostados los procesos de ley por la Súper Intendencia de Sociedades, procedieron a entregarlos a los herederos en cabeza de Lidia Vásquez Flores y otros, completamente libres de cualquier obligación económica con ente estatal alguno y sin invasores de los predios.

Los lotes estuvieron invadidos por personas particulares, y por ello procedimos a solicitarle al ente gubernamental que nos entregaran los predios saneados

Luego, estuvimos averiguando en la Súper Intendencia anteriormente referenciada, que, si, ellos habían solicitado colocación de medidores de agua en los lotes de terreno del salado, ubicado en la dirección anteriormente anotada, por parte del Ibal, y la repuesta fue en ningún momento.

Adelantado el proceso de aclaración por parte de los herederos, ante la Súper Intendencia de Sociedades del registro del agua potable, procedemos bajo la presente nota de reclamación, solicitarle con todo respeto, la anulación de los recibos del servicio de agua potable, emitidos por el IBAL DE IBAGUE, TOLIMA., ya que nunca los herederos hemos solicitado la colocación de contador alguno de agua, y ningún otro servicio público.

POR FAVOR , NOS EXPIDA UNA CERTIFICACION, SOBRE LA PETICION , EN DONDE REITERAMOS NO HEMOS SOLICITADO INSTALACION DE CONTADOR DE AGUA A LOS PREDIOS EL ENCANTO ,UBICADOS, EN EL BARRIO EL SALADO DE IBAGUE, TOLIMA, ni cajas de Inspección, ni tubería de Pvc de 6 Pulgadas.

<https://docs.google.com/forms/d/1NtL9IbCZmyk-GCrf06K205WDWbol17Df-sXfYxQc/viewanalytics>

Una vez, anulados estos, procederemos a la venta de los 2 lotes aquí mencionados.

Buscamos con este reclamo, entregar al nuevo propietario, los terrenos, sin ninguna clase de problemas financieros, con entidades del estado y particulares.

Estuvimos adelantando una inspección a los alrededores del predio del Salado y logramos filmar

Todo el andén de este y no se encontró un solo contador del agua, (anexo el video en mención) pero curiosamente si encontramos un tubo de aguas lluvias, en los terrenos de los lotes el Encanto de propiedad privada, sin el respectivo permiso a los dueños del bien inmueble, por parte del IBAL o contratistas

Recibo notificaciones en el siguiente correo electrónico :hernandoabc@ Hotmail.com

Atentamente,



HERNANDO RODRIGUEZ

CC.93.116.743 de Espinal.

Anexos: Autorización para tramitar reclamación ante el Ibal, por parte del Señor CARLOS ALEJANDRO YEPES TOVAR

FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL INGENIERO CARLOS ALEJNDRO YEPES TOVAR.

FOTOCOPIA DE 2 RECIBOS DEL IBAL SOBRE COBRO DEL SERVICIO DE AGUA EN SU TOTALIDAD.

copy

FECHA _____

NOMBRE Lidia Vargas Flores y otros No. MATRICULA 109

DIRECCION Calle 143 # 11-56 BARRIO El Sclado

FECHA DE EJECUCION _____


MATERIALES UTILIZADOS:

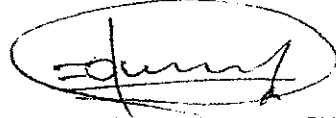
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Caja de Inspección Arbolado	Und	1	393561	393561
Tubera en PVC de 6"	ml	5,2	57032	796366
				₡ 690.127

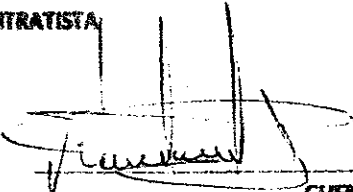
Nota: Se cobrará el 1% de financiación en un término MÁXIMO de 36 meses.


PLAZO DE PAGO: _____

OBSERVACIONES: _____

 CONTRATISTA

 INTERVENTORIA

 CLIENTE

	AUTORIZACION CONSTRUCCION ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SB-R-AL-105
		FECHA VIGENCIA: 01/09/2021
		VERSIÓN: 08
		Página 1 de 1

AUTORIZACION

Por medio del presente documento, hago constar que AUTORIZO al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, para que con el personal a cargo del Contratista _____, construya la acometida de Alcantarillado del predio ubicado en _____,

comprometiéndome a pagarle a la Empresa por ese concepto los siguientes ítems así:

DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR (\$)	ESTRATO 1 y 2	ESTRATO 3,4,5,6
Caja de Inspección 60X60X100	1	393,561	X	X
Caja de Inspección 80X80X100	1	484,495	X	X
Tubería en concreto de 6"	ml	80,582	X	X
Tubería en PVC o lisa de 6"	ml	57,032	X	X
Suministro de recebo en zanja	m ²	68,652		X
Cargue y retiro de Sobrantes	m ³	26,258		X
Excavación a mano	m ²	31,090		X
Rotura Pavimento flexible	m ²	103,641		X
Rotura de Pavimento rígido	m ²	137,487		X

Resolución No. 0246 de 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adopta el listado de los precios para construcción de obra de Acueducto y Alcantarillado"

Este pago lo realizare en la factura mensual del servicio por cuotas iguales en un plazo de _____ () meses y con una financiación del 1%.

Observaciones: _____

Firmado en Ibagué, _____

C.C No. _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

No. Matricula: _____

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A.S.P. OFICIAL



Nº. 800.089.809-6



DATOS DEL SUSCRIPTOR

Nombre **LIDIA VASQUEZ FLOREZ Y OTROS** Ciclo **06**
 Actividad
 Dirección **CRA 12 # 143-38**
 Dirección Correspondencia
 Código **23-11-6570-00-00-000** Barrio **EL SALADO**

Uso	Entrada	Unidades	Nota	Ficha Catastral
Residencial	2	1	2311	011002990001000

Nro. Medidor	Diametro	Fecha Instalación	Marca Medidor	Periodo
00009609741	1/2 pulgada		GENERICA	10/2022

RESUMEN DE LA FACTURA Fecha Fac.: 19-11-2022

Concepto	Unidad	Cantidad	Costo referencia	Valor	Valor total	Valor a pagar	Valor total a pagar
Acueducto							
Carga fija		1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cosemo básico (0,7 lit/m ³)	\$m ³	0	1.291,23	0,00	0,00	0,00	0
Cosemo extra (0,05 lit/m ³)	\$m ³	0	1.291,23	0,00	0,00	0,00	0
Cosemo surtidor (0,05 lit/m ³)	\$m ³	0	1.291,23	0,00	0,00	0,00	0
Tasa de uso (0,1 lit/m ³)	\$m ³						
Tasa de una mayor (1 lit/m ³)	\$m ³						
Alcantarillado							
Carga fija		1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cosemo básico (0,7 lit/m ³)	\$m ³	0	1.215,51	0,00	0,00	0,00	0
Cosemo extra (0,05 lit/m ³)	\$m ³	0	1.215,51	0,00	0,00	0,00	0
Cosemo surtidor (0,05 lit/m ³)	\$m ³	0	1.215,51	0,00	0,00	0,00	0
Tasa de una mayor (1 lit/m ³)	\$m ³						
Tasa de una mayor (1 lit/m ³)	\$m ³						
Subtotal Alcantarillado				0	0	0	0
Tasas Ambientales				0	0	0	0
TASA AMBIENTAL ALCANTARILLADO 1 (0)				0	0	0	0

TOTAL FACTURA (1+2-3) 1.027.100

GC-R-FR-011

Matricula No.

9896

Factura No.
14188420

Fecha de Vencimiento
01-12-2022

Total a Pagar IBAL 1.027.100

Para pagos a través de Redeban digite

SUSPENSIÓN POR MORA A PARTIR DEL **06-12-2022** Meses de Mora **78**

Contra el acto de suspensión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación, los que deberán interponerse de manera conjunta ante la Empresa, dentro de los (5) días siguientes al recibo de la presente factura.

CONSUMOS (m3) Historicos

abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.
Lectura Anterior		Lectura Actual		Consumo Periodo (m3)		Promedio (m3)
Desde 08-10-2022	Hasta 08-11-2022	Factorado con:		0	0	0

CARTERA EN COBRO COACTIVO VALORES EN RECLAMO IBAL
 Valores en Cobro Coactivo 0 Valor en Reclamo 0

Otros cobros	Cuota N°	Valor Cuota	Interés	Total	Saldo Pendiente
1er DIFERIDO COVID-19 (Cuota 26/38) con 0.00% de interés mensual y saldo restante de \$ 2.701				272,00	
2do DIFERIDO COVID-19 (Cuota 25/36) con 0.00% de interés mensual y saldo restante de \$ 2.536				232,00	
AJUSTE				-7,00	
DEUDA ANTERIOR				820.018,00	
INTERÉS DE MORA				206.585,00	

Subtotal otros cobros 2 1.027.100

Descuentos de la factura

Concepto	Valor	Saldo pendiente
Subtotal Descuentos 3		

Esta factura se ajusta a la tarifa de cobro, para sus efectos legales, según artículo 130 de la Ley 142/94 Ley de Servicios Públicos Domiciliarios y el Artículo 779 del Código de Comercio, artículo 2011 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 12 del Decreto 1712 de 2014 - Sistema Automático de Cobros Resolución CMAN 0007 de febrero 26 de 2022.

FACTURA DE VENTA

IBAL COMPROMETIDO CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

En el baño tome duchas breves y mantenga la llave del agua cerrada mientras se enjabona o lava los dientes.

Vigile periódicamente el estado de los accesorios (flotadores y válvulas).

Puede reutilizar el agua para los pisos u otros usos.

Al lavar use lavadora con la carga completa.

Introduzca una botella llena en la cisterna.

USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA



